

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 24 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, por el que se da publicidad a la modificación de la autorización ambiental unificada otorgada para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Teba y Cañete la Real (Málaga). (PP. 1369/2025).

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada (...), se procede a dar publicidad al informe vinculante de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Málaga, por la que se otorga modificación de autorización ambiental unificada del proyecto de planta solar fotovoltaica «Ronda 4» y línea de evacuación, por soterramiento de la línea de evacuación, promovida por Cobra Concesiones, S.L., en los términos municipales de Teba y Cañete la Real, provincia de Málaga (expediente AAU/MA/09/21/M1).

El contenido íntegro de la resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Málaga, 24 de junio de 2025.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.